

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

30859 *CENTRO DE COMPRAS E INSTALACIONES
ESPECIALES DE GALICIA, S.L.*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 157/09, a instancia de Sebastián Hermida Iglesias y Cándido Justo Teixeira, contra Centro de Compras e Instalaciones Especiales de Galicia, S. L., sobre despido, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 11.411,82 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 8 de septiembre de 2010.- La Secretaria.

ID: A100074407-1